



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	E	X	SERVICIO	
Padrón de Artesanos						
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		ID: 000		
Consiste en entregar cedulas de registro a las y los artesanos del Municipio de Soyaniquilpan, de esta manera integrar un padrón artesanal y así poder de manera organizada y civilizada participar en las ferias, eventos y festividades elaboradas por la dirección.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución política de los estados unidos mexicanos, título quinto de los estados de la federación y de la ciudad de México art. 115 fracción ii, Ley de Turismo sostenible y desarrollo artesanal del estado de México art. 3 fracción xiii, art. 7 fracción xxiv, art. 9 fracción 5, art. 35 fracción iii, art. 3 fracción v, art. 126, art. 134, 135, 136, 137 y 138. Reglamento interno del instituto y fomento de las artesanías del estado de México artículo II fracciones xix, art. 14 fracción ii su artículo BIS fracción i a vii y bando municipal de Soyaniquilpan.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Cedula de registro al padrón de artesanos de Soyaniquilpan		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Artesanos que desean formar parte del padrón de artesanos municipales			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Los interesados desean formar parte con lo establecido en el catálogo del IIFAEM (Instituto De Investigación A Fomento Artesanal Del Estado De México)			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
1. Identificación vigente		SI	1	Ley de turismo sostenible y desarrollo artesanal del estado de México capítulo VI, ART. 134, 135 fracción I-X 136, 137, Y 138		
2. Foto tamaño infantil a color		SI	1			
3. Curp vigente		SI	1			
4. Nombre y fotos de la artesanía con descripción		SI	1			
5. Comprobante de domicilio		SI	1			
6. Teléfono y redes sociales		SI	1			
7. Contextualización histórica		SI	1			
8. Trayectoria de la artesanía		SI	1			
9. Comprobante de domicilio donde se elabora la artesanía		SI	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentarse a la oficina de Turismo y Cultura de Soyaniquilpan. 2. Presentar la documentación solicitada. 3. Llenar los formatos de credencialización. 4. Tomarse una foto. 5. Validación de información 6. Recoger credencial municipal de artesano 				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 DIAS HABILES				
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico		



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	Si los interesados cumplen con los criterios y parámetros establecidos por la dirección de turismo y cultura de Soyaniquilpan.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección De Turismo Y Cultura		Dirección De Turismo Y Cultura		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Deyanira Montiel Tolentino		
DOMICILIO:	CALLE:	Av. 16 de Septiembre	NO. INT. Y EXT.:	6
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Soyaniquilpan de Juárez	
C.P.:	54280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 AM a 18:00 PM (días hábiles)	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	turismoycultura2527@soyaniquilpan.gob

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué beneficios cuenta?
RESPUESTA:	Poder formar parte de un padrón de artesanos municipal y de ser el caso a nivel estado de México
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Me comprometo a ser parte de un partido político?
RESPUESTA:	No, esta ajeno a cualquier partido político
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El registro me puede ser retirado?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando se cometa una infracción o se viole el reglamento de los artesanos.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		04/Julio/2025.
L.A.E.T Deyanira Montiel Tolentino Directora De Turismo Y Cultura	L.A.E.T Deyanira Montiel Tolentino Directora De Turismo Y Cultura	

